

07 ENE 2026

137

Prov

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 7 de Enero del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 31 de Dic. del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Vivienda del Docente ALBO^{Autogestionada}, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 2 de Marzo del año 2026
- Horario : inicio 18⁰⁰ término 19⁰⁰ hrs.
- Lugar y dirección : Calle Bernardo O'Higgins R de Iquique.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Vivienda del Docente ALBO:

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Claudia Andrea Zepeda Fernández</u>	<u>Claudia A. Zepeda</u>
2	<u>Julián Alfonso Mamani Rojas</u>	<u>Julián A. Mamani</u>
3	<u>Marta Soledad Rivas</u>	<u>Marta S. Rivas</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>